



CONVOCATORIA CAS 0376-2019-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS OPERATIVOS Y/O DE CAMPO.

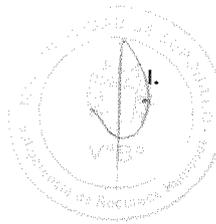
ESPECIALISTAS EN SUPERVISIÓN Y
CONTROL DE PERSONAL EN SEGURIDAD
CIUDADANA

GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
Contratar los servicios de Quince (15) personas natural para el servicio de especialistas en supervisión y control de personal en seguridad ciudadana.
2. Unidad Orgánica solicitante
Sub Gerencia de Policía Municipal y Serenazgo.
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
Subgerencia de Recursos Humanos.
4. Base Legal
a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
c) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios; Experiencia; Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)



Handwritten signature



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad. • Responsable. • Tolerancia a la presión. • Adecuado Manejo de habilidades sociales. • Trabajar en equipo. • Proactivo. • Puntual. • Colaborador. • Contar con liderazgo, comunicación eficaz y capacidad de análisis.
---------------------	---

II. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Iribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Enero de 20120 Término: 31 de Enero de 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1,600.00 (Mil seiscientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

